

Comisión Permanente Especial del Pleno
Vigilancia de la Contratación

CONVOCATORIA
Sesión (004/2018/105), ordinaria

Viernes, 26 de octubre de 2018

10:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, por resolución del día 23 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 002/2018/072, ordinaria, de 12 de julio de 2018.
- Sesión 003/2018/075, extraordinaria, de 16 de julio de 2018.

Punto 2. Comparecencia de doña Rosa María Gómez Rivera, Coordinadora General del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, a solicitud de la concejala Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, doña Ana María Román Martín (escrito de 18/10/18, número de anotación 2018/8001971), en relación con los expedientes:

- 300/2015/01548. "Gestión del espacio de igualdad Hermanas Mirabal". UTE FUNDACIÓN TRABE – DINAMIA SOC. COOP. MAD., por un importe de 503.937,32 euros.
- 300/2016/00893. Contrato de servicio denominado "Gestión de los espacios de igualdad en Arganzuela y Vicálvaro". Lote 2. UTE

FUNDACIÓN TRABE-DINAMIA SOC. COOP. MAD., por un importe de 545.676,31 euros.

- 300/2016/00996. "*Servicio Concilia Madrid: Asesoramiento en materia de igualdad y corresponsabilidad en el municipio de Madrid*". DINAMIA SOC. COOP. MAD., por un importe de 194.479,16 euros.
- 300/2016/01543. "*Gestión de la unidad móvil y Centro Concepción Arenal de atención integral a mujeres víctimas de explotación sexual (trata y prostitución)*". UTE FUNDACIÓN TRABE-DINAMIA SOC. COOP. MAD., por un importe de 1.335.539,43 euros.

Punto 3. Comparecencia de doña Ana Isabel Méndez Carbajal, Coordinadora General de Hacienda, a solicitud de la concejala Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, doña Ana María Román Martín (escrito de 18/10/18, número de anotación 2018/8001971), en relación con el expediente 300/2016/00269, "*Elaboración de estudios para el Plan Estratégico de la economía social en la ciudad de Madrid*". UTE AQUO SOC. COOP. MAD., DINAMIA SOC. COOP. MAD., GRUPO TANGENTE SOC. COOP. MAD., por un importe de 154.154,00 euros.

Madrid, 23 de octubre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

**Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito**

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)